

ACTA N° 01
CONSEJO ESCOLAR

09/04/2019

Siendo las 10:30 Hrs., del día antes señalado, se reúne el Consejo Escolar en pleno, para realizar la primera reunión de este organismo para tratar temas de relevancia para la Comunidad escolar, en este contexto, el Director del establecimiento que para estos efectos oficia como Presidente del Consejo Escolar de la escuela "Ángel Cruchaga Santa María".

Se deja en acta que por encontrarse con permiso administrativo el funcionario representante de los Asistentes de la Educación, Señor Pablo Gaete Suazo, es reemplazado por su par la Señora Lucía Navarrete Manríquez.

El desarrollo del temario se hará de acuerdo a los ámbitos considerados en el modelo SAC.

I.-Aspectos Administrativos:

En este ámbito el Presidente del consejo plantea que se ha acordado con el Centro General de Padres y Apoderados, la posibilidad de vender el bosque de la escuela, para que los fondos que allí se obtengan pueda invertirse en la infraestructura de la escuela, como por ejemplo:

- Cierre perimetral del establecimiento con perfil y malla acma.
- Cierre de bosque por el lado del camino principal desde la escuela a la posta con malla y polines.
- Instalación de cerámica a la entrada de la escuela y pasillos de la misma.

Luego y en otro tema, el Director señala que en virtud de la prosecución se la misión y sellos que la escuela, promueve en su proyecto institucional, se ha postulado a dos proyectos; a promover la formación integral de nuestros alumnos ofreciendo tanto a padres y apoderados, a través, del proyecto "Familia -Escuela", de modo que estos asuman y comprendan la gran labor y responsabilidad de sus hijos y la necesidad de realizar un trabajo mancomunado con la escuela; de la misma forma, a través, del proyecto "Creando espacios para la Sociabilización y Recreación de los Niños", se ha postulado proyecto a los fondos innovaconvivencia, que pretende crear una pequeña plaza e implementar los patios con juegos atractivos para los niños y adolescentes del establecimiento; invitándolos así a tener una mejor convivencia y comunicación al interior del establecimiento.

Luego y en el área técnico pedagógica, el Presidente del Consejo, invita al Jefe de UTP, para que plantee tema de interés para la Comunidad Educativa, en esta área; en este contexto el Jefe de UTP, manifiesta su complacencia de comunicar a este Consejo Escolar, que la escuela muestra favorables resultados académicos, lo que ha permitido recibir la calificación de excelencia académica, lo que se ve ratificado con la clasificación

En otro tema, el Jefe de UTP, señala que se realizó el año 2018 en los meses de Noviembre y Diciembre acciones que obedecían a un plan de trayectoria de alumnos de Ed. Parvularia a Ed. Básica en forma más amigable y disminuir el impacto que produce en los niños esta trayectoria. Manifiesta que a pesar de haberse realizado acciones significativas con los alumnos, el Director y el Equipo de Gestión, han acordado profundizar este acompañamiento de los alumnos de un nivel de educación a otro, planificando una trayectoria que perdure en el año, con la participación de todos los involucrados administrativamente, como aquellos que se involucran afectivamente. Finalmente se señala que se invitará a la Encargada de Educación Parvularia del Depto. de Educación a integrar este equipo de trabajo.

Luego y en otro tema, el Jefe de UTP, hace referencia a la Ley N°20.248, señalando que este año es el primer año del nuevo convenio de igualdad por cuatro años, entre el Ministerio de Educación y el sostenedor de Educación Municipal de Longaví; continuamente expresa que actualmente se está trabajando la fase estratégica, además agrega que este año se incorporarán acciones que promuevan la inclusión a través, del desarrollo de actividades y acciones ministeriales obligatorias a desarrollar en los establecimientos educacionales del país.

En este mismo tema, el señor Carlos Fuentes Barros, representante del DAEM, en nuestro Consejo Escolar, hace entrega de situación actual de los recursos económicos del establecimiento, señalando que quedan 10 millones a invertir durante el año, el Director comunica que entregará copia a la Presidenta, de este documento para mayor transparencia de los gastos.

Luego, el Presidente del Consejo, cede la palabra a la Coordinadora del Proyecto PIE, para que exponga materias propias de esta área; en este contexto la profesora señala que se está realizando un período de evaluaciones y pesquizajes para identificar los alumnos con NEE y darles el apoyo que requieran; es así como señala que observaron que en el curso multigrado de 3° y 4° año se pesquisaron cuatro alumnos con necesidades educativas especiales que tendrán que solicitarse como excepcionalidad por que exceden el cupo legal.

No habiendo más temas que tratar, se da término a la primera reunión de consejo, siendo las 12:15 Hrs.-



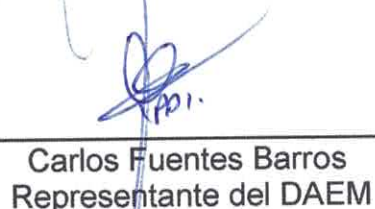
Exequiel Garrido Morales
Representante de los alumnos



Nice Méndez Saldaña
Representantes de los Apoderados



Ruth Acuña Moya
Representante de los Profesores



Carlos Fuentes Barros
Representante del DAEM



Lucía Navarrete Manríquez





Marcos Ramírez Reyes